



CAM CENTRO
DE ARBITRAJE
DE MÉXICO

Con la colaboración de:



Seminario sobre Arbitraje en Procesos de Contratación Pública

I. Objetivo del Seminario

Ofrecer un marco teórico-práctico del arbitraje como mecanismo de solución de controversias, alternativo al judicial, en procesos de contratación pública, así como dotar al participante de las herramientas necesarias para evaluar, conforme al caso específico y a la legislación aplicable, en qué casos puede ser viable y recomendable o no.

II. Instituciones convocantes:

Centro de Arbitraje de México (CAM)
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

III. Institución co-auspiciante:

Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)

IV. Dirigido a:

Entidades de la Administración Pública Federal y Local que ejecuten obra pública y/o proyectos de prestación de servicios (PPS)
Órganos internos de control de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
Practicantes del arbitraje comercial
Académicos y alumnos

V. Fechas y horario:

Jueves 2 de junio de 9:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 19:00 hrs. y viernes 3 de junio de 9:00 a 13:00 hrs.

VI. Lugar:

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)
Carretera México-Toluca 3655 – Col. Lomas de Santa Fe – 01210 México D.F.

VII. Programa de contenidos:

1. El arbitraje como mecanismo alternativo de solución de controversias:

- Definición y naturaleza contractual
- Marco jurídico aplicable al arbitraje
- Tipos de arbitraje: arbitraje *ad hoc* y arbitraje institucional o administrado / arbitraje nacional e internacional / arbitraje de derecho o equidad
- Diferencias entre un proceso arbitral y un proceso judicial
- Acuerdo arbitral: elementos, requisitos de validez, principios relativos a su ejecución
- Procedimiento arbitral: reglas, organización y desarrollo
- Laudo arbitral y su obligatoriedad
- Colaboración judicial en arbitraje

Expositores: Mercedes Albornoz y Javier Jiménez

Fecha: Jueves 2 de junio de 2011 de 9:00 a 13:00 hrs.

2. El arbitraje en controversias que involucran a entidades de la Administración Pública Federal o Local:

- Leyes de orden público en derecho mexicano que prevén la posibilidad de pactar arbitraje:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

- Análisis de los supuestos previstos en dichas leyes para la procedencia del arbitraje
- La cláusula arbitral: desde las bases de licitación hasta el contrato

Expositor: Fernando Gómez de Lara

Fecha: Jueves 2 de junio de 2011 de 15:00 a 16:30 hrs.

3. El arbitraje en el sector energético

Expositor: Iván Aleksei Alemán Loza

Fecha: Jueves 2 de junio de 2011 de 16:45 a 18:15 hrs.

4. Reflexiones sobre un caso concreto de arbitraje en el sector energético

Expositora: Miriam Grunstein

Fecha: Jueves 2 de junio de 2011 de 18:30 a 19:00 hrs.

5. Simulando un caso real de contratación pública:

- De la negociación, redacción e inclusión de la cláusula arbitral en los procesos de adjudicación
- Ha surgido la controversia: implicaciones procesales, de tiempo, costo, entre otras
- El Tribunal Arbitral ha rendido el Laudo: fin del litigio y, en su defecto, ¿qué sigue?

Expositores: Cecilia Azar y Salvador Fonseca

Fecha: Viernes 3 de junio de 2011 de 9:00 a 12:30 hrs.

6. Clausura y entrega de reconocimientos

Fecha: Viernes 3 de junio de 2011 de 12:30 a 13:00 hrs.

VII. Expositores

El grupo de expositores estará conformado por expertos en la parte procesal arbitral y en la parte sustantiva del Seminario; serían los siguientes (en orden de participación):

Dra. *María Mercedes Albornoz*, Profesora Investigadora del CIDE.

Lic. *Javier Jiménez*, Curtis, Mallet-Prevost, Colte & Mosle.

Lic. *Fernando Gómez de Lara*, Director General Adjunto de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. *Iván Aleksei Alemán Loza*, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Energía.

Dra. *Miriam Grunstein*, Profesora Investigadora del CIDE.

Lic. *Cecilia Azar Manzur*, Azar, Ortega y Gómez Ruano, y Vicepresidenta de la Comisión de Mediación y Arbitraje de la CONCAMIN.

Lic. *Salvador Fonseca*, Chadbourne & Parke.

VIII. Informes e inscripciones

Horacio Chavira Cruz

Teléfono: 5727 9800 ext. 2846 y 2850

Correo electrónico: horacio.chavira@cide.edu

IX. Precio y forma de pago

- Al público : \$ 1,500
- Participantes de las instituciones auspiciantes: \$ 1,300
- Estudiantes del CIDE: 40% de descuento.

El depósito o transferencia bancaria se deberá hacer al banco HSBC a nombre de Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. a la cuenta número: 4039603584, sucursal número 0763 (Lilas), CLABE: 021180040396035842. Después de efectuar el depósito, se deberá hacer llegar la ficha o comprobante del mismo, ya sea impresa o vía electrónica al asistente administrativo (horacio.chavira@cide.edu).